



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

BASES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO A TÉRMINO DE AUXILIAR DE CAFETERÍA – INIA DIRECCIÓN NACIONAL

La persona seleccionada tendrá la responsabilidad de garantizar la adecuada atención en servicios de cafetería y reuniones, así como mantener el orden y la limpieza.

Sus **principales tareas** estarán asociadas a:

- Satisfacer los requerimientos de cafetería que le sean solicitados.
- Solicitar, recibir y atender los servicios de alimentación de jornadas, reuniones y otros eventos.
- Mantener el orden, limpieza y gestionar el stock de insumos necesarios para los espacios comunes, oficinas y sanitarios.
- Atención de central telefónica y recepción en períodos requeridos.
- Realizar cualquier otra actividad de índole similar a las descriptas que le sean solicitadas por su superior inmediato.

Requisitos

- Ciclo Básico Completo
- Carne de salud vigente
- Disponibilidad horaria y flexibilidad para cubrir licencias anuales.
- Antecedentes laborales y experiencia en tareas similares.

Se Valorará

- Actitud dinámica y proactiva
- Capacidad para integrarse rápidamente a equipos de trabajo.
- Responsabilidad y puntualidad
- Capacidad de organización

Modalidad del Llamado

Los postulantes serán preseleccionados a través de la evaluación de méritos, se tendrá en cuenta los antecedentes laborales. La siguiente etapa consistirá en evaluación psicotécnica y entrevista por competencias.

Condiciones laborales

Se trata de un contrato a término por un año, renovable por similar período en función de evaluación de desempeño, sujeto a período de prueba de tres meses. Dedicación de 30 horas semanales de lunes a viernes. Los interesados deberán enviar currículum vitae indicando aspiración salarial a rrhh@inia.org.uy (Ref. Llamado Auxiliar de Cafetería).

Fecha límite para la recepción de CV: 10 de abril de 2016.

| | | | | |
|-------------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------|--|
| INIA Dirección Nacional | Andes 1365 P. 12, Montevideo | Tel: 598 2902 0550 | Fax: 598 2902 3633 | iniadn@dn.inia.org.uy |
| INIA La Estanzuela | Ruta 50 Km. 11, Colonia | Tel: 598 4574 8000 | Fax: 598 4574 8012 | iniale@le.inia.org.uy |
| INIA Las Brujas | Ruta 48 Km. 10, Canelones | Tel: 598 2367 7641 | Fax: 598 2367 7609 | inia_lb@lb.inia.org.uy |
| INIA Salto Grande | Camino al Terrible, Salto | Tel: 598 4733 5156 | Fax: 598 4732 9624 | inia_sg@sg.inia.org.uy |
| INIA Tacuarembó | Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó | Tel: 598 4632 2407 | Fax: 598 4632 3969 | iniatbo@tb.inia.org.uy |
| INIA Treinta y Tres | Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres | Tel: 598 4452 2023 | Fax: 598 4452 5701 | iniatt@tyt.inia.org.uy |